

GUARDIAS NACIONALES

DE LA

COLUMNA ESPEDICIONARIA.

Un puñado de foragidos, enarbolando la sangrienta vandera del carlismo, osó amagar nuestra Provincia; antes estubisteis en su confin, que los Pueblos apercibiesen el peligro; arredrado el bando inquisitorial, no osó medir sus armas con las vuestras; conoció la supremacía que llevan los Libres sobre los esclavos; sin vuestra presencia en el campo, al frente del enemigo, habría sido contaminado con sus impuras plantas el país de la lealtad; Murcia agradecida os tributa el elogio merecido, os contará en el número de sus hijos predilectos, y la ciudad añadirá con este suceso, un timbre glorioso á los que adornan su historia. Regresad á vuestros hogares y hallareis que en la ausencia no han sido desatendidas vuestras familias, y que vuestros compañeros de armas, ya que no participaron del peligro que os cupo, han llenado ampliamente sus obligaciones.

Murcia 4 de Agosto de 1836.

El Presidente del Ayuntamiento:

Manuel Martinez
de Ayala.